Moción de Orden del Día N° 8462

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 9:16
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA, representante del Departamento de Ucayali, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO. -

Que, el distrito de Callería, fue creada por Ley S/N el 13 de octubre del año 1900, en el gobierno del presidente Eduardo López de Romaña; el mismo día se conmemora el aniversario por un año más de creación de la ciudad de Pucallpa, ubicada en la provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

Que, el distrito de Callería, es uno de los 7 distritos que conforman la provincia de Coronel Portillo en el departamento de Ucayali; su capital, la ciudad de Pucallpa ubicada sobre los 157 m.s.n.m.

Que, limita por el norte con la provincia de Requena, por el sur con el distrito de Masisea, por el este con la República de Brasil y por el oeste con los distritos de Nueva Requena, Yarinacocha, Campoverde y Manantay.

Que, su capital la ciudad de Pucallpa, es conocida popularmente como "la tierra colorada", por sus vocablos provenientes del quechua "puca" que significa tierra y "allpa" que significa colorada y es una de las ciudades más importantes de la Amazonía peruana, considerada como la metrópoli de la Amazonia Peruana.

Que, sus principales pilares económicas incluyen industrias, recursos naturales, agricultura, comercio y servicios.

Que, entre sus principales atractivos tiene a la Plaza de Armas de la Ciudad, la Catedral de Pucallpa, Plaza del Reloj Público, Parque Natural de Pucallpa y Museo Regional de Pucallpa.

Que, cabe resaltar el esfuerzo que destinan las familias pucallpinas por seguir forjando el desarrollo de su región; quienes a pesar de las dificultades a las que se enfrentan, no desmayan en su lucha por sacar adelante esta hermosa ciudad.

Jirón Huallaga N°358, Oficina 406, Cercado de Lima - Edif. Fernando Belaunde TerryTeléfono: 311 – 7831
Anexo: 7234/ correo: evergaram@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO. –

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. — Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Callería y a la ciudad de Pucallpa, por conmemorase este 13 de octubre un año más de su creación.

SEGUNDO. - Transmitir la presente Moción de Saludo a la alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, señora Janet Yvone Castagne Vásquez y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, comunales y extensivo el saludo a todos los ciudadanos de la ciudad de Pucallpa.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VERGARA MENDOZA Elvis Heman FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/10/2023 11:50:16-0500

Lima, 12 de octubre de 2023